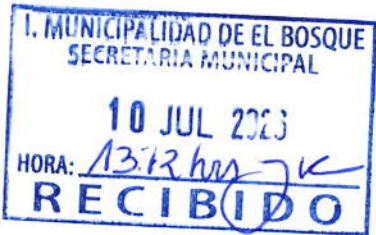


COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 10 de JULIO del año 2026, la Comisión Electoral
establecida con fecha 17 de MAYO del año 2026, para velar por el
desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

Club Deportivo Cóndores de Chile con Personalidad Jurídica N° [REDACTED]

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio
de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>15 - JULIO - 2026</u>
HORARIO:	<u>20⁰⁰ HRS</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	Sede Club Deportivo Cóndores de Chile Claudio Arrau 602 El Bosque

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>VICTOR POZO ALVAREZ</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
2	<u>MIGUEL POZO ALVAREZ</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
3	<u>ANGELICA QUIROZ RIVERA</u>	[REDACTED]	[REDACTED]